

# Bases: Concurso de diseño de la arquitectura del VI Festival Arquia/Próxima 2018

1

## **Objeto de la convocatoria**

La Fundación Arquia convoca este concurso para la creación de la arquitectura del festival (escenografía y/o instalación efímera) que albergue las actividades que contempla el programa del VI Festival arquia/próxima. El concurso comprende tanto el diseño como la posterior construcción y desmontaje por parte de la persona/equipo ganador.

## **Marco de la convocatoria**

Dentro de los diversos programas culturales que la Fundación Arquia desarrolla, destaca por su interés el apoyo a la promoción de los jóvenes arquitectos. Las sinergias producidas por los diferentes programas culturales de la Fundación que a ellos se dirigen, se concentran en un evento a través del VI FESTIVAL ARQUIA/PRÓXIMA 2018 que se celebrará el 17 y 18 de octubre de 2018 en la Casa del Lector de Madrid (Matadero).

## Participantes

Pueden acogerse a estas bases todos los arquitectos, diseñadores y creadores (personas o colectivos) que presenten proyectos dentro de cualquiera de las disciplinas del arte, el diseño y la arquitectura.

Los colectivos deberán indicar la totalidad de sus miembros y designar a uno de ellos para que actúe como representante.

Cada profesional o equipo deberá presentar una propuesta para la intervención con una única solución, siendo condición indispensable que las obras sean originales e inéditas. Los concursantes se responsabilizarán totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como renunciarán a toda reclamación por derechos de imagen.

## Características del diseño:

El objeto del concurso propone transformar el espacio contenedor del festival, Auditorio de Casa del Lector, para albergar el programa previsto con una arquitectura singular. Ver documentación técnica.

El espacio principal, de dimensión 16 x 25 m y altura 6 m en su punto central, acoge todas las actividades con diferentes formatos que se sucederán desde las 9 horas hasta las 22 horas del día 18 de octubre:

- Acreditación
- Votación
- 4 mesas redondas
- 2 Conferencias
- Presentación y conclusiones
- 'Fiesta' entrega de premios

La propuesta deberá proponer una/varias distribución(es) para albergar los 290 asistentes (aforo máximo permitido) durante todas las actividades, valorando la singularidad, versatilidad y capacidad de transformación durante la jornada. La propuesta deberá poder ser montada en un espacio de tiempo de cuatro horas en el mismo lugar.

Se podrá disponer del mobiliario existente (sillas y plataforma junto a la pantalla) o proponer alternativas asociadas a las arquitecturas del festival.

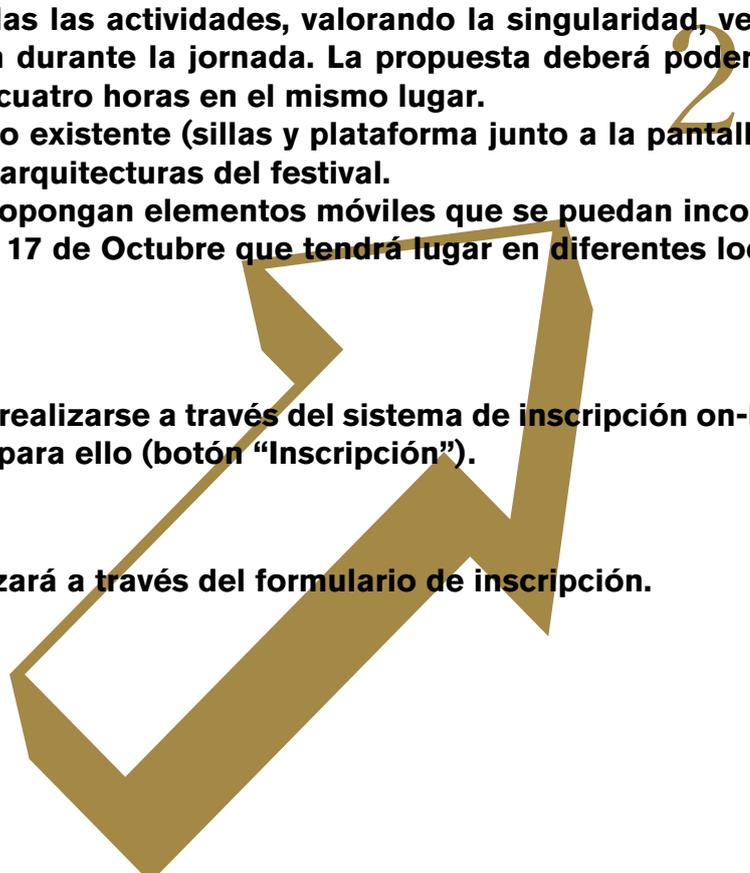
Se valorarán los diseños que propongan elementos móviles que se puedan incorporar al Itinerario Arquitectónico del día 17 de Octubre que tendrá lugar en diferentes localizaciones de Madrid.

## Inscripción

La inscripción al concurso sólo puede realizarse a través del sistema de inscripción on-line, completando el formulario habilitado para ello (botón "Inscripción").

## Envío de la documentación

El envío de la documentación se realizará a través del formulario de inscripción.



## Documentación del proyecto

- 3 imágenes en formato jpg que contengan toda la documentación necesaria para la comprensión del proyecto (plantas, secciones, axonometrías, etc). El ancho mínimo de cada imagen deberá ser de 1280 px y el peso de cada una no será superior a 5 Mb.
- Memoria de justificación (1 DIN A4 en Word).
- CV con portfolio de proyectos que se consultara en caso que el jurado lo estime.

## Anonimato

Los proyectos se presentarán bajo lema, que figurará en todos y cada uno de los documentos que lo integran, para asegurar el anonimato.

Los participantes que presenten sus propuestas se comprometen a no divulgarlas antes del fallo del jurado para garantizar el anonimato y preservar la objetividad del mismo. El incumplimiento de este compromiso determinará la inmediata descalificación de la propuesta.

## Criterios

En las propuestas se valorará:

- **Viabilidad:** el objetivo del concurso es construir físicamente las arquitecturas del Festival.
- **Durabilidad:** se entiende que las propuestas tienen que aportar soluciones con vocación efímera. Las intervenciones deberán ser desmontadas una vez transcurrido el festival.
- **Flexibilidad** y capacidad para adaptarse a diferentes espacios (internos y externos).
- **Sostenibilidad:** Se valorará el uso de recursos y materiales reciclables.

3

## Remuneración económica

8.000 € + IVA.

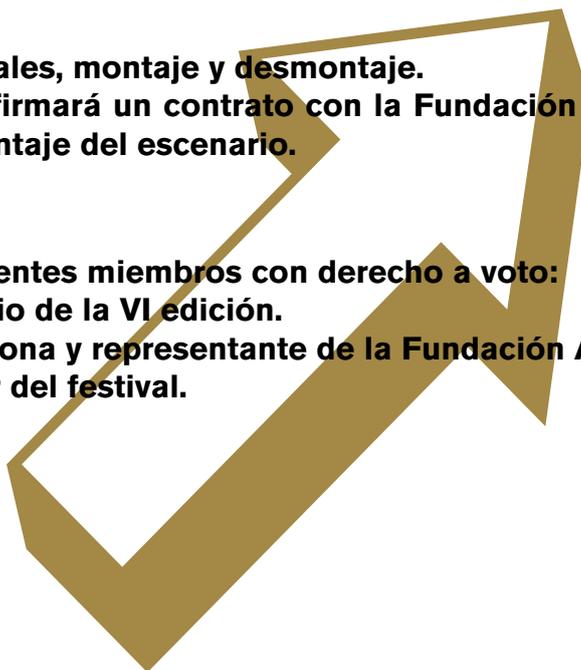
Comprende: Honorarios, materiales, montaje y desmontaje.

El equipo que resulte ganador firmará un contrato con la Fundación Arquia para el correcto proceso de montaje y desmontaje del escenario.

## Jurado

El jurado estará formado por los siguientes miembros con derecho a voto:

- Iñaki Carnicero, comisario de la VI edición.
- Montserrat Nogués, Patrona y representante de la Fundación Arquia.
- Javier Peña, coordinador del festival.



## Exposición y publicación

La Fundación Arquia podrá realizar una exposición de todas las propuestas (ganadoras o no), citando su procedencia y autoría.

Igualmente podrá publicar todos los trabajos presentados en soporte papel o digital en las mismas condiciones establecidas para la exposición. La Fundación Arquia hará todo lo posible para la difusión de las propuestas en los medios locales, nacionales e internacionales.

## Derechos de propiedad intelectual

Los autores y coautores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados (autoría, originalidad de la obra y del pleno ejercicio de los derechos cedidos indicados en las presentes bases). Para ello los trabajos quedarán registrados en la Fundación Arquia para su posible defensa frente a plagios de terceros, o su utilización como material para la redacción de otros proyectos por arquitectos diferentes de los respectivos autores. Todos los participantes en el Concurso ceden a la Fundación Arquia los derechos a exponer los trabajos y publicarlos, si bien sus autores pueden exponerlos o publicarlos por su cuenta.

## Calendario

Envío de propuestas: del 10 de julio al 29 de agosto (hasta las 12.00 del mediodía).

Publicación y comunicación del fallo del jurado: septiembre 2018.

Montaje de la intervención: 17 de octubre.

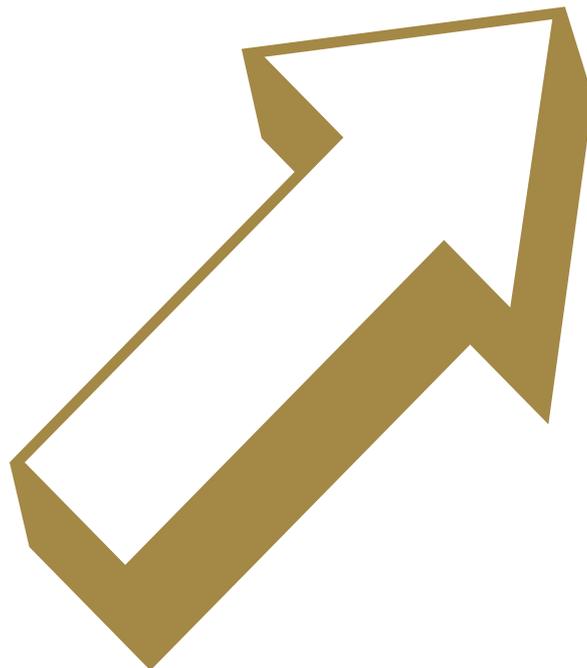
Desmontaje: 18 de octubre.

La presentación de propuestas a esta convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases. El concurso podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no reúnen la calidad plástica y técnica suficiente. La decisión del Jurado será, en todo caso, inapelable.

4

## Más información

[proxima@arquia.es](mailto:proxima@arquia.es)



# Documentación técnica

**Plantas**  
**Auditorio Casa del Lector**  
**(Matadero, Madrid)**

